

Asunción, 9 de julio de 2024.

U.O.C./ A.C y G N° 33/2024.

SEÑOR  
AGUSTIN ENCINA, Director  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
PRESENTE

Ref. ID. 440.882.

En el marco de la verificación de la adjudicación (1era etapa) de la convocatoria de la licitación 440.882 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES, y las observaciones del verificador, expresamos que:

1.- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

[SICP/Montos Adjudicados]: En la pestaña de Datos de la Adjudicación, en el ícono de Monto Adjudicado, la convocante debe consignar la discriminación de los monto máximo adjudicado a los proveedores, conforme a los documentos y en atención que el proceso es realizado por abastecimiento simultáneo

**Respuesta: Aclaremos que la inconsistencia referida obedece a cuestiones relacionadas al desarrollo del nuevo sistema, reportado mediante Ticket 69689 del 30 de mayo de 2024 y que ha sido subsanado vía soporte técnico en fecha 8/07/2024, por lo una vez solucionado el inconveniente para la carga correcta, se procede a solicitar la verificación correspondiente. Reiteramos todo lo ya expuesto en nuestra NOTA U.O.C./ A.C y G N° 27/2024 en cuanto a que la demora en la comunicación de adjudicación obedece estrictamente a inconvenientes surgidos con el nuevo portal así como que los oferentes de esta convocatoria han sido notificados del resultado de la adjudicación en fecha 30/05/2024, vía correo electrónico, conforme a lo dispuesto en las bases y condiciones del llamado. Se remite documentación que respalda todo lo aquí expuesto.**

Atentamente,



  
**Abg. Deysi Torres, Jefa**  
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías  
Unidad Operativa de Contrataciones  
GGA - DNIT

**NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:**

**HONESTIDAD:** “Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos”

**COMPROMISO:** “Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones”